

INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: Septiembre de 2022
(CUOTA 3 DE 6)

DE: Isabel Cristina Rodríguez Rodríguez

PARA: Tatiana Zambrano Sánchez, Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.225 de 2022.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico

Actividades realizadas

Que el contratista Isabel Cristina Rodriguez Rodriguez, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.225 de 2022, en el mes de septiembre de 2022,

Objeto General : Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico de conformidad con el proyecto de inversión denominado: FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BP-26003398:

Actividades realizadas

Objetivo específico 1. Realizar seguimiento y documentar los resultados de la aplicación del modelo de innovación y sofisticación a los emprendimientos y empresas de la industria de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se realice el análisis de las etapas de incubación en la que se encuentran los emprendimientos y empresas apoyadas.

Actividades:

1.1 Participe en las reuniones programadas por el Líder de Economía Digital, para realizar el plan de trabajo y las diferentes Funciones de cada integrante para los proyectos del 2022, TALENTO TIC y Mi Pymes de Innovación.

1.2 Participe en la reunión de la presentación del operador de la fundación social paz futuro a convocatoria del proyecto de vouchers en la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades de innovación en MiPymes de la ciudad de Cali bp:26002769 y fortalecimiento en capacidades de innovación de las MiPymes en etapa temprana de la ciudad de Santiago de Cali bp:26003398



Objetivo específico 2. Apoyar los procesos encaminados a la construcción de bases de datos y análisis de información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI

Actividades:

2.1 Socialicé con los compañeros del equipo Digital para verificar todos los procesos de gestión documental que se han implementado con las personas que están capacitando en cuestión de base de datos, fichas de caracterización, encuesta de satisfacción los cuales fueron modificados los formatos por parte del equipo de Calidad de la SDE de los antes mencionados.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20224171010007374
Fecha: 29-08-2022
TRD: 4171.010.22.2.1020.000737
Rad. Padre: 20224171010007374

CIRCULAR No 4171.010.22.2.1020.000737

Para: Funcionarios, coordinadores y técnicos de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Asunto: Alcance a CIRCULAR No 4171.010.22.2.1020.000207 Lineamientos del proceso de atención del servicio al ciudadano.

Conforme a los nuevos formatos enviados por la Secretaría de Desarrollo Territorial y participación ciudadana, y la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión documental para la vigencia 2022 y en cumplimiento con lo establecido en la Política de Servicio al Ciudadano, se comparten los lineamientos del proceso de atención al ciudadano, con el fin de implementar al momento de brindar la atención a sus grupos de valor. Es importante recordar que estos lineamientos deben ser aplicados tanto a las PQRS como en el desarrollo de los proyectos de inversión que se encuentren en ejecución.

Lineamientos:

- 1. Caracterización de usuarios:** Este proceso debe ser realizado durante el primer contacto con el usuario y/o beneficiario. Para esta caracterización es importante aplicar los formatos oficiales conocidos como fichas de caracterización DUB, teniendo en cuenta el tipo de persona (natural versión 3 y jurídica versión 2). Estos formatos los encontrarán anexas a esta circular. En cuanto al diligenciamiento puede realizarse tanto de manera física (impresos) o digital por medio de Google Forms para su registro.

Se solicita comedidamente que al realizar la caracterización se comparta los soportes de caracterización a los correos karin.giluentes@cali.gov.co y desarrollo.economico@cali.gov.co, con el fin de enviarlos a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para su procesamiento.
- 2. Encuestas de satisfacción al usuario:** Este registro se debe realizar por cada producto y/o servicio entregado al ciudadano, es decir, desde respuestas a derechos de petición, reuniones, capacitaciones y las actividades realizadas en el marco de sus proyectos que entreguen valor al ciudadano. Para esto se comparten los formatos en Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 12 Teléfono: 8810036 Fax 8810036 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

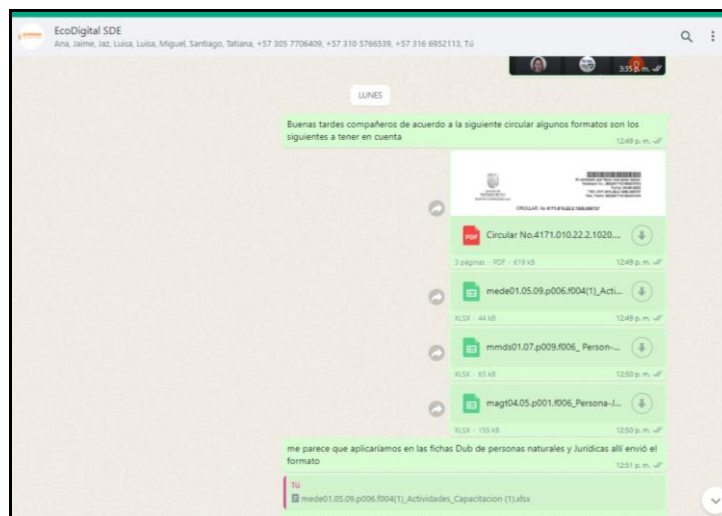
PDF para aplicación de encuestas de manera física y los enlaces para aplicación de manera digital. Es muy importante que sean revisados los formatos compartidos antes de solicitar al ciudadano y/o beneficiario el diligenciamiento de este formato para que estén en la capacidad de resolver las inquietudes que se presenten en este proceso.

Enlaces para la vigencia 2022:

- 2.1. Registro de las encuestas de satisfacción sobre respuestas a derechos de petición (PQRS): https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_salis_fleccion.php
- 2.2. Registro de las encuestas de satisfacción sobre Asesorías: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe_LKULF3A7h7_8G0G6PU-3e8-onqgvUrzXMm7dRS-sajf6Q/viewform
- 2.3. Registro de las encuestas de satisfacción sobre Capacitaciones: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd4uq7qhXmFEZea9_WUPuCZ2wF5ayP6snD4m1dIKPFYk6SzbMA/viewform
- 2.4. Registro de las encuestas de satisfacción sobre Eventos Des Económico: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdmZProw0BrQrGal_u2BQqx87_Qzv6pEv8qv_iQyHvXDV8yq/viewform
- 2.5. Registro de las encuestas de satisfacción sobre Producto Entregado: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSrmk3LH2jBMzH618ZZzHj6JP8cVv1qD0ZsaNBiWfOmghoQ/viewform>
- 2.6. Registro de las encuestas de satisfacción sobre Reuniones Des Económico: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeUZZRPFaUD180K_DTSumNoTb8VTEI8vllvDEHLKDj5iV2A/viewform

Para los eventos realizados de manera presencial deben ser utilizados los formatos oficiales impresos, que pueden descargar a través del siguiente enlace: <https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 12 Teléfono: 8810036 Fax 8810036 www.cali.gov.co



2.2 Participé en la reunión con el equipo de Economía Digital como será los canales de presentación de esta oferta institucional de la secretaria de desarrollo económico de Cali a la ciudadanía será por las redes de comunicación de la secretaria y de las redes de comunicación del operador de la fundación social paz futuro en el proyecto de convenio vouchers innovación con su nombre comercial start Cali

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPGI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F008	
		VERSIÓN 002	

ACTA No. 4171.020.3.2.161	FECHA: 02/Sep/2022 HORA INICIAL: 09:00 a.m. HORA FINAL: 10:00 a.m. LUGAR: Oficina 301 de la Secretaría de Desarrollo Económico
---------------------------	---

OBJETIVO: Realizar Seguimiento del convenio voucher

ASISTENTES: Miguel Campo - contratista, Jaime Quintero - contratista, Isabel Cristina Rodríguez - contratista, Luisa Acosta - contratista (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

- Realizar seguimiento del convenio voucher
- Cierre de la Reunión

DESARROLLO:

- Realizar seguimiento del convenio voucher

Miguel Ángel Campo, contratista, dio la bienvenida a los asistentes e inició la reunión preguntando a Jaime Quintero Contratista y e integrante del Equipo de Economía Digital, de cómo van el proyecto de convenio con la fundación social paz futuro

Jaime Quintero contratista responde que está realizando la segunda revisión del plan de trabajo, la metodología, la estrategia de alianzas y cronograma del convenio con el operador Fundación social paz del futuro proyecto y la secretaria de desarrollo económico del convenio de Voucher de Innovación donde los técnicos del apoyo a la supervisión se analizó, reviso y se concretó que siquen presentando inconsistencias y errores en la redacción, ortografía, originalidad del texto, alineación y coherencia técnica y se les realiza las observaciones y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 2

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPGI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F008	
		VERSIÓN 002	

sugerencias para las respectivas correcciones al primer entregable de la obligación del contrato, se realizara reunión el día viernes 6 de agosto del año en curso donde estará presente la subsecretaria Tatiana Zambrano y los Coordinadores de los equipos de encadenamientos y economía digital con sus técnicos de apoyo a la supervisión del convenio con el fin de evaluar el porcentaje de ejecución del proyecto Jaime quintero contratista sugiere preguntars los participantes a la reunión no tiene por el cal se da por terminado la **reunión**.

2. Cierre

La reunión se dio por finalizada siendo las 10:00 a.m.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de la reunión	Jaime Quintero	02/Ago/2022

Firmas (responsables)

MIGUEL ÁNGEL CAMPO RINCÓN
 Contratista
 Secretaría de Desarrollo Económico

ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ
 Contratista
 Secretaría de Desarrollo Económico

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Jaime Quintero - Contratista
 Revisó: Miguel Ángel Campo - Contratista

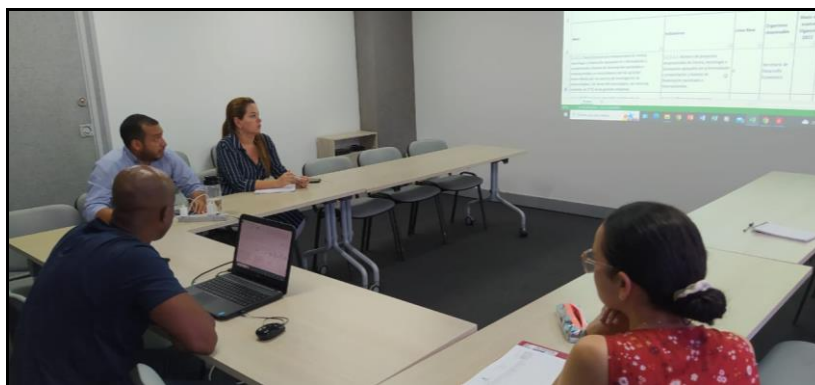
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 2 de 2

Objetivo Específico 3: Apoyar los eventos y actividades de la Subsecretaría de Cadenas de Valor, en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

Actividades:

3.1 Participé en la reunión de la política pública con el equipo de planeación con el fin de verificar las metas que se estén cumpliendo para el año 2022-2023 según las fichas de inversión tanto de talento TIC, como la de FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BP-26003398



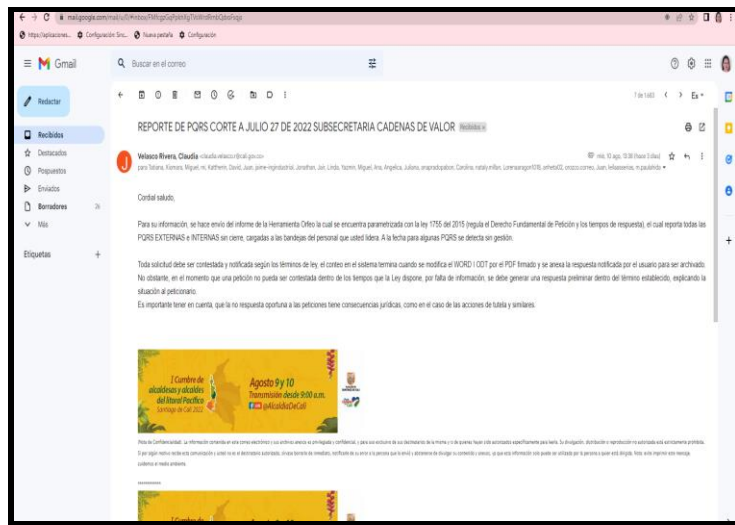
Objetivo Específico 4: Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados por parte del supervisor del contrato dentro de los tiempos establecidos.

Actividades:

4.1 Apoyar en dar respuesta al derecho de petición del ciudadano Juan Fernando Reyes Kuri de temas de las acciones que se han realizado desde el organismo de la secretaria de Desarrollo Económico y en lo que corresponde al Economía Digital.

<p>LILIANA MARIA SIERRA CHÁVEZ Secretaría SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>Asunto: Derecho de petición.</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Le presento mediante este documento un derecho de petición en mi condición de ciudadano de Santiago de Cali, en los términos del numeral 1 del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 1755 de 2015, y con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. Le agradezco su respuesta oportuna a los cuestionamientos que expongo a continuación, así como adjuntar los documentos solicitados, toda vez que su información me permite realizar veduría sobre sus actividades como gerente público en la carrera de su competencia.</p> <p>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">Realice un informe donde de cuentas sobre qué acciones ha realizado el organismo a su cargo desde el primero de enero de 2020 para:<ol style="list-style-type: none">Ejercer como autoridad rectora de la política del respectivo ramo o especialidad de la administración que le ha sido asignada.Formular, de acuerdo con los lineamientos del Consejo y del Alcalde, las políticas sectoriales del ramo o especialidad de la administración que le ha sido asignada.Coordinar a nivel transversal y sectorial la materialización de las políticas, planes y proyectos que se adopten por y para su ramo o especialidad de la administración que le ha sido asignada.Orientar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones de las dependencias internas y personal a su cargo, en su condición de jefes superiores de los organismos del sector central de la Administración Municipal.Formular la política general interna del organismo y evaluar y aprobar los planes anuales de las actividades del mismo, conforme a los lineamientos que señale el Alcalde.Ejercer la facultad nominadora, de conformidad con los actos administrativos que expida el Alcalde.Ordenar el gasto asignado al organismo, de conformidad con los actos administrativos que expida el Alcalde.Celebrar los contratos y negocios jurídicos a nombre de su organismo, de conformidad con los actos administrativos que expida el Alcalde y la autorización que el Consejo le otorga a éste.Ejercer las funciones a cargo del organismo que no hayan sido asignadas a otra dependencia interna del mismo, y delegarlas en caso de considerarlo conveniente.Dirimir conflictos de competencias al interior del organismo.Organizar grupos funcionales de trabajo con el personal asignado a su organismo.Conocer los recursos de apelación y de queja contra los actos de los Subsecretarios o Subdirectores de Departamento Administrativo, cuando de conformidad con las leyes de procedimiento administrativo ello sea procedente.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar la Política de Desarrollo Económico del Municipio de Santiago de Cali.	<ol style="list-style-type: none">Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Coordinar la articulación de los actores que participan en el desarrollo económico del Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Definir los lineamientos para la competitividad, la productividad, la transferencia de conocimiento, la ciencia, tecnología e innovación, en los sectores estratégicos económicos del Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar la inclusión productiva de la población del Municipio Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar el fortalecimiento del emprendimiento, las mipymes y las grandes empresas del Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Determinar estrategias para incentivar el empleo, el emprendimiento y la generación de ingresos en el Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Determinar estrategias para la formalización del empleo y de las unidades productivas.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar estrategias para el desarrollo del mercado local, regional, nacional e internacional de los sectores estratégicos económicos del Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar estrategias que incentiven la mentalidad y cultura para el emprendimiento, exportación, productividad, innovación y la economía colaborativa.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Determinar y articular las estrategias de mercadeo y promoción para el posicionamiento del Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Desarrollar estrategias para la promoción de los sectores económicos estratégicos del Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar la estrategia de atracción de inversión al Municipio de Santiago de Cali.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar la implementación de estrategias de comercio colaborativo.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Orientar las estrategias que mejoren el entorno para hacer negocios en el Municipio de Santiago de Cali.Elaborar e impartir lineamientos para la formación y capacitación para el trabajo y el emprendimiento de las personas en el Municipio de Santiago de Cali, en coordinación con los organismos competentes.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Proponer mecanismos de financiación, co-financiación y apoyo para el desarrollo económico del Municipio.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Administrar y mantener actualizada la información cuantitativa y cualitativa de desarrollo económico del Municipio.Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Desarrollar las demás funciones y negocios que le sean	<p>FUNDAMENTOS DE DERECHO</p> <p>La presente petición se tiene como fundamento el artículo 23 de la Constitución Política que establece:</p> <p>Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.</p> <p>En el mismo sentido, el Código Contencioso Administrativo establece el término que tiene la Autoridad Administrativa para responder la petición, el cual establece en su artículo 14 inciso primero, que, ante la solicitud de información, el término para su respuesta corresponde a diez (10) días, de la siguiente manera:</p> <p>Artículo 14. Téminos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y a su pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:</p> <ol style="list-style-type: none">Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes. <p>NOTIFICACIONES</p> <p>Recibiré notificaciones exclusivamente en el correo electrónico juanfernandoreyeskuri@gmail.com</p> <p>Atentamente,</p> <p></p> <p>JUAN FERNANDO REYES KURI C.C. No. 6.645.420 de Palmira.</p>
<p> ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>Secretaría de Desarrollo Económico</p> <p>Santiago de Cali, Sept de 2022</p> <p>A quien corresponda:</p> <p>Por medio de la presente desde el Equipo de Economía Digital de la Secretaría de Desarrollo Económico atendemos su derecho de petición como ciudadano así:</p> <p>6. Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de Enero del 2020 hasta la fecha para liderar el fortalecimiento del emprendimiento, las mipymes y las grandes empresas del Municipio de Santiago de Cali.</p> <p>Cabe resaltar que el Equipo de Economía Digital nace desde el año 2021, las acciones que se han realizado respecto a liderar el fortalecimiento del emprendimiento, las mipymes y las grandes empresas del Municipio de Santiago de Cali, el proyecto de inversión está dentro de la fecha BP-26003398 Fortalecimiento en capacidades de innovación de las MiPymes en etapa temprana de la ciudad de Santiago de Cali.</p> <p>Su objetivo específico es Desarrollar una estrategia dirigida a las MiPymes de la ciudad de Cali que permita cerrar brechas tecnológicas, dentro de su producto es Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación para lo cual fueron 35 mipymes.</p> <p>Las actividades del proyecto fueron</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realizar procesos de sofisticación a los bienes y servicios de los emprendimientos en etapa de alistamiento de la industria de Ciencia, Tecnología e Innovación✓ Realizar mentorías personalizadas para la innovación y seguimiento de los modelos de negocio de las empresas en etapa	<p>7. Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para determinar estrategias para incentivar el empleo, el emprendimiento, y la generación de ingresos en el municipio de Santiago de Cali.</p> <p>Para el 2021 el equipo de economía digital capacitó para la empleabilidad a 200 personas en competencias digitales tales como, desarrollo web, seguridad informática, Big data, inteligencia artificial, arquitectura TI e ITIL, lenguajes de programación: java, python, php, entre otro. Estas capacitaciones estaban enfocadas en las necesidades de las empresas del sector digital de la ciudad de Cali, logrando conectar la ciudadanía con el sector empresarial para ser más efectivos el proceso de generación de empleo.</p> <p>10. Relacione las acciones que ha realizado su organismo desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha para Liderar estrategias que incentiven la mentalidad y cultura para el emprendimiento, exportación, productividad, innovación y la economía colaborativa.</p> <p>Desde el año 2021 se implementó el consejo de ciencia tecnología e innovación del distrito especial de Santiago de Cali incentivando la mentalidad de innovación y competitividad en la ciudad a través de los actores estratégicos que promueven este tipo de proyectos. Hasta el momento se han realizado 4 sesiones de este consejo apoyando la construcción de la política pública de CTI del Distrito especial de Santiago de Cali</p>	

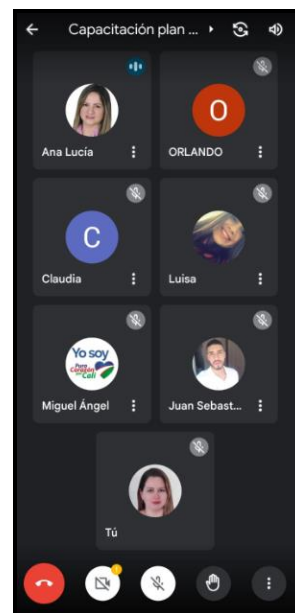
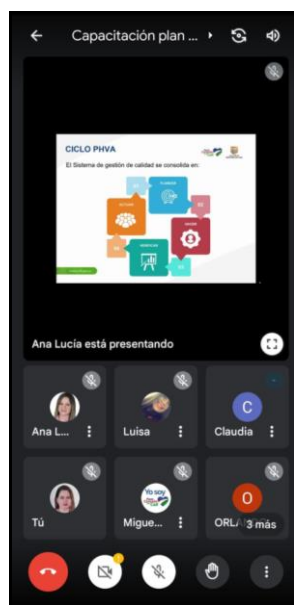
4.1 Revisé el sistema de Orfeo con el propósito de resolver los reportes de Peticiones quejas y Reclamos realizadas por los ciudadanos.

[illegible]

Objetivo Específico 5: Apoyar en la construcción del plan estratégico y el direccionamiento de los procesos contractuales del equipo de economía digital.

Actividades:

5.1 Apoyé en la construcción del plan estratégico y el direccionamiento de los procesos contractuales del equipo de economía digital realizando todo lo relacionado en gestión documental como son todas las actas de los planes de acción del Equipo, asistiendo a reuniones de Calidad para verificar , retroalimentar todos los procesos que se llevan mes a mes para cumplir con ese objetivo de la norma ISO9001:2015 , y realizando la recolección de todas las cuentas de cobro de los integrantes del equipo y llevándolas al departamento de archivo de la secretaria de Desarrollo Económico.





ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ

ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Contratista

C.C. 29.118.966 de Cali

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		<p>MAHP03.03.01.P011.F001</p>	
	<p>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA</p>		<p>VERSIÓN</p>	<p>003</p>

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	20/09/2022	2. Número Consecutivo	DE	4171	1.157
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	CALLE 6N # 1N - 42		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ		10. NIT/C.C.	29.118.966	3
11. Dirección	CALLE 19 # 109-36		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	isabelcristinarodriguezr@hotmail.com		14. Teléfono	3128223136	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA TRES (3)				
16. Valor de la Operación	\$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1. 225 de 2022	18. CDP	3500181456		
		19. RPC	4500263869		
20. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO				
21. Valor del Contrato	\$ 25.728.000	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTI Y OCHO MIL PESOS M/CTE			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	29118966	NÚMERO PLANILLA:	4459707299			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO	2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE	DÍAS DE MORA:			0						
DIRECCIÓN:	CL 19 # 109 36	TELÉFONO:	5188080	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/09/07		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				9991351017
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE										
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act										
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO												
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO										

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 274.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 274.500	\$ 0	\$ 274.500
SUBTOTALES:										\$ 274.500	\$ 0	\$ 274.500

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 214.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 214.400	\$ 0	\$ 0	\$ 214.400	
SUBTOTALES:														\$ 214.400	\$ 0	\$ 0	\$ 214.400	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 0	\$ 0	\$ 18.000
SUBTOTALES:									\$ 18.000	\$ 0	\$ 0	\$ 18.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SEGURO SOCIAL					SALUD					ARP					IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT		IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 29118966	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ISABEL CRISTINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.715.200			NO																		230301-PORVENIR	30	1.715.200	\$ 274.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 274.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.715.200	\$ 214.400	\$ 0	\$ 214.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.715.200	\$ 29118966	\$ 18.000		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL \$ 506.900

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.225 de 2022	
Nombre completo del contratista: Isabel Cristina Rodríguez Rodríguez	
Documento de identificación: 29.118.966	
Nombre del supervisor: Tatiana Zambrano Sánchez	
Organismo: Secretaria de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/Jul/2022	Fecha terminación 30/Dic/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es por la suma de veinticinco millones setecientos veintiocho mil pesos m/cte. (\$ 25.728.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 25.728.000	\$ 4.288.000	\$ 8.576.000	\$ 12.864.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4459707299 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9991351017 Operador: SOI Fecha de Pago: 07/Sept/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2022			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Objetivo General. Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico de conformidad con el proyecto de inversión denominado “FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BP-26003398

Objetivo específico 1.

Realizar seguimiento y documentar los resultados de la aplicación del modelo de innovación y sofisticación a los emprendimientos y empresas de la industria de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se realice el análisis de las etapas de incubación en la que se encuentran los emprendimientos y empresas apoyadas.

Actividades:

1.1 La contratista participo en las reuniones programadas semanalmente por el Líder de Economía Digital, para realizar el plan de trabajo y las diferentes Funciones de cada integrante para los proyectos del 2022, TALENTO TIC y Mí Pymes de Innovación.

1.2 Participe en la reunión de la presentación del operador de la fundación social paz futuro a convocatoria del proyecto de vouchers en la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades de innovación en MiPymes de la ciudad de Cali bp:26002769 y fortalecimiento en capacidades de innovación de las MiPymes en etapa temprana de la ciudad de Santiago de Cali bp:26003398

Objetivo específico 2. Apoyar los procesos encaminados a la construcción de bases de datos y análisis de información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco del proyecto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

Actividades:

2.1 La contratista socializo con los compañeros del equipo Economía Digital todos los procesos de gestión documental que se han implementado con las personas que están capacitando en cuestión de base de datos, fichas de caracterización, encuesta de satisfacción los cuales fueron modificados los formatos por parte del equipo de Calidad de la SDE de los antes mencionados.

2.2 La contratista participo en la reunión con el equipo de Economía Digital como será los canales de presentación de esta oferta institucional de la secretaria de desarrollo económico de Cali a la ciudadanía será por las redes de comunicación de la secretaria y de las redes de comunicación del operador de la fundación social paz futuro en el proyecto de convenio vouchers innovación con su nombre comercial start Cali

Objetivo Específico 3: Apoyar los eventos y actividades de la Subsecretaría de Cadenas de Valor, en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

Actividades:

La contratista participo en la reunión de la política pública con el equipo de planeación con el fin de verificar las metas que se estén cumpliendo para el año 2022-2023 según las fichas de inversión tanto de talento TIC, como la de FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS MIPYMES EN ETAPA TEMPRANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BP-26003398

Objetivos Específicos 4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados por parte del supervisor del contrato dentro de los tiempos establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Actividades:

4.1 La contratista revisó el sistema de Orfeo con el propósito de resolver los reportes de Peticiones quejas y Reclamos realizadas por los ciudadanos.

4.2 La contratista Apoyo en dar repuesta al derecho de petición del ciudadano Juan Fernando Reyes Kuri de temas de las acciones que se han realizado desde el organismo de la secretaria de Desarrollo Económico y en lo que corresponde al Economía Digital.

Objetivo Especifico 5. Apoyar en la construcción del plan estratégico y el direccionamiento de los procesos contractuales del equipo de economía digital.

5.1 La contratista apoyo en la construcción del plan estratégico y el direccionamiento de los procesos contractuales del equipo de economía digital realizando todo lo relacionado en gestión documental como son todas las actas de los planes de acción del Equipo, asistiendo a reuniones de Calidad para verificar , retroalimentar todos los procesos que se llevan mes a mes para cumplir con ese objetivo de la norma ISO9001:2015 y realizando la recolección de todas las cuentas de cobro de los integrantes del equipo y llevándolas al departamento de archivo de la secretaria de Desarrollo Económico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20/Sept/2022